

AGRIVIRTUAL S.A.

ESTATUTO

Se hace saber lo siguiente: Mediante Instrumento Constitutivo de fecha 13 de Junio de 2024, los Sres. Eugenia Arancibia, DNI 34.522.696, Alicia Nora Biscotti, DNI 13.167.080 y Aníbal Arancibia, DNI 32.658.796; han resuelto de común acuerdo constituir una sociedad anónima, con sujeción al siguiente estatuto:

1. Accionistas: Eugenia Arancibia, nacida el 01 de Julio de 1989, con 36 años,

soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Rondeau 1865 Piso 11 Departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y

con domicilio electrónico en ventas@aransa.com.ar, con DNI 34.522.696, con CUIT 27345226961. Aníbal Arancibia, nacido el 14 de Diciembre de 1986, con 38 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Piaggio 659 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y con domicilio electrónico en ventas@aransa.com.ar, con DNI 32.658.796, con CUIT 20326587967. Alicia Nora Biscotti, nacida el 16 de Junio de 1957, con 68 años, viuda, de profesión comerciante, argentina, con domicilio en Bv. Rondeau 1865 Piso 11 Departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y con domicilio electrónico en ventas@aransa.com.ar, con DNI 13.167.080, con CUIT 27131670805.

2- Fecha de constitución: 13 de Junio de 2024

3. La denominación de la sociedad: Agrivirtual S.A.

4. Domicilio de la sociedad: Bv. Rondeau 1865 Piso 11 Departamento A

5. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con la limitación establecida en el Art. 31 de la Ley 19.550 a las siguientes actividades: 1) Diseño, fabricación, producción, montaje, tratamiento, transformación, reparación y mantenimiento de todo tipo de productos, partes y piezas metálicas; 2) compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de toda clase de productos, partes y repuestos metálicos y no metálicos, nuevos o usados, especialmente para la industria y el comercio en general; 3) desarrollo, implementación y gestión de plataformas de comercio electrónico para la comercialización de los productos mencionados anteriormente, así como cualquier otro producto o servicio compatible con el giro de la industria y el comercio; 4) prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, diseño, ingeniería, y servicios técnicos especializados en el ámbito de la metalurgia y sectores industriales conexos; 5) Desarrollar y participar en cualquier otra actividad de índole comercial o industrial que se relacione directa o indirectamente con el objeto principal de la sociedad y que sea conveniente para el cumplimiento de sus fines, pudiendo realizar todas las operaciones que sean necesarias o útiles para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo la adquisición, explotación y disposición de bienes de capital, inmuebles y derechos necesarios para el ejercicio de su actividad. Se excluyen la intermediación inmobiliaria regulada por la Ley Provincial 13.154 en sus Artículos 1 y 9, todas aquellas actividades que puedan incluirse en el Art. 299, inciso 4 de la Ley 19.550 o que requieran el concurso público y en su caso, según la materia, se recurrirá a profesionales de la matrícula con incumbencia en el tema de que se trate. A tal fin, y con las limitaciones indicadas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

6. Plazo de duración: Su duración es de 99 (noventa y nueve) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7.Capital social: El capital social es de Treinta Millones de pesos (\$30.000.000,-), representado por quinientas (3.000) acciones de Diez Mil pesos (\$10.000,-) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado, por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art.188 de la Ley 19.550.

8. Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de sus miembros y, en su caso, duración en los cargos: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de (7). La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de

su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente en el caso que el Directorio sea plural. Éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría devotos presentes.

El directorio estará conformado de la siguiente manera:

Presidente: Eugenia Arancibia, nacida el 01 de Julio de 1989, con 36 años, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Bv. Rondeau 1865 Piso 11 Departamento A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y con

domicilio electrónico en ventas@aransa.com.ar, con DNI 34.522.696, con CUIT 27345226961.

Director Suplente: Aníbal Arancibia, nacido el 14 de Diciembre de 1986, con 38 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Piaggio 659 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y con domicilio electrónico

en ventas@aransa.com.ar, con DNI 32.658.796, con CUIT 20326587967. Los directores durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Al no estar comprendida esta Sociedad dentro del art. 299 de la Ley 19.550 se decide prescindir de la Sindicatura, en cuyo caso los accionistas poseerán el derecho de contralor previsto en el art. 55 de la citada Ley.

9.Organización de la representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta, o quienes lo reemplacen, siendo en este caso ejercida por los directores titulares en el orden que les sigan, actuando en forma conjunta con otro cualquiera de los directores en caso de ausencia del Presidente y/o Vicepresidente.

10. Fecha de cierre del ejercicio: Último día del mes de Febrero de cada año.

\$ 600 549084 Sep. 29

ANDRES RUANI AUTOMOTORES S.R.L.

CONTRATO

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, dispone la siguiente publicación:

1) El Señor Andres Ruani, nacido el 19/01/2003, DNI 44.523.383, CUIT 20- 44.523.383-9, argentino, soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en Roullion 1580 "A" Rosario (Santa Fe) y la Srta Maria Eugenia Ruani, nacida el 09/06/1999, DNI 41.859.730, CUIT 27-41.859.730-0, argentina, soltera, de profesión docente, con domicilio en Roullion 1580 "A", Rosario (Santa Fe): han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad limitada.-

2) Fecha del contrato: 22 de Agosto de 2025.

3) Denominación; "Andres Ruani Automotores SRL"

4) Domicilio social: Roullion 1580 A-Rosario, Santa Fe

5) Duración: 20 (veinte) años desde su inscripción en el R.P.C.

6) Objeto Social: a) Compra venta de automotores nuevos y/o usados b) Reparaciones mecánicas de Automotores, c) Servicio de estética vehicular y pintura de automotores d) Evaluación del estado de automotores e) Asesoramiento sobre tramites de automotores.

7) Capital Social: \$3.200.000 (Pesos Tres Millones Doscientos)

8) Dirección y administración: A cargo de los dos socios Andres Ruani (DNI 44.523.383) y Maria Eugenia Ruani (DNI 41.859.730), que ejercen el cargo de Gerentes.

9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.-

10) Representación Legal: A cargo de los Socios Gerentes quienes podrán actuar en forma individual, indistinta y alternativa cualquiera de ellos.

Rosario, 15 de setiembre de 2025.

\$ 100 549157 Sep. 29

CASTAÑAS CORPA SA

ESTATUTO

Por disposición del Juez de Primera Instancia a cargo del Registro Público de Rosario, se hace saber que con fecha 22-08-2025, por Asamblea General Ordinaria, los Accionistas de Castañas Corpa SA, CUIT 30-70970246-3, con sede social en calle Córdoba 2826 piso 5 depto. 1 de Rosario, Santa Fe, Juan Martín Falavigna, DNI 23274342, CUIT 20-23274342-6, argentino, nacido el 18 de julio de 1974, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mitre 1140 de la

localidad de San Genaro (pcia. de Santa Fe), y Betiana Andrea Campa, DNI 25147451, CUIT 27-25147451-1, argentina, nacida el 19 de enero de 1976, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mitre 1140 de la localidad de San Genaro (pcia. de Santa Fe), quienes representan el 100% del capital social, resolvieron designar al Sr. Juan Martín Falavigna como Director y Presidente de la Sociedad por el término de dos ejercicios, y a la Sra. Betiana Andrea Campa como director suplente durante el mismo periodo.

\$ 100 549169 Sep. 29

DOÑA ELBA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

FECHA DEL ACTO: 13 DE SETIEMBRE DE 2023.-

CESION DE CUOTAS: El socio Luciano Palasesi vende, cede y transfiere la totalidad de sus

1.500 cuotas que posee a Luisina Palasesi, DNI No. 32.486.831, CUIT No. 27-32486831-9, nacida el 15 de diciembre de 1986, argentina, comerciante, soltera, con domicilio en Sarmiento No. 374, de la localidad de Arteaga, Provincia de Santa Fe.

GERENCIA: Se designa como gerentes a los Socios LUISINA PALASESI y GONZALO VIDORET, quienes actuarán en un todo de acuerdo con lo establecido en la cláusula Sexta del Contrato Social.

SEDE SOCIAL: Ruta 92, Km. 63, de la localidad de ARTEAGA. ROSARIO, 2 de SETIEMBRE de 2025.

\$ 100 549133 Sep. 29

EL VAGON S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "EL VAGON S.R.L. s/ MODIFICACION AL CONTRATO SOCIAL" CUIJ 21-05215952-8, en trámite ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por contrato de fecha 09 de septiembre de 2024 la Sra. Casalegno Andrea Verónica cedió al Sr. Kenig Ezequiel Gabriel, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1987, comerciante, titular del DNI 33.363.522, CUIT 20-33363522-5, divorciado, de apellido materno Sanchez, con domicilio en calle Mendoza 1247 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas de capital de las que era titular en El Vagón Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscrita al libro 18, folio 158, número 938 de S.R.L.

del Registro Público de Comercio el 5 de junio de 2015; y por contrato de fecha 16 de septiembre de 2024 el Sr. Maldonado Juan Salvador cedió al Sr. Kenig Ezequiel Gabriel, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1987, comerciante, titular del DNI 33.363.522, CUIT 20-33363522-5, divorciado, de apellido materno Sanchez, con domicilio en calle Mendoza 1247 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, la cantidad de 20 (veinte) cuotas de capital de que era titular en El Vagón Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta al libro 18, folio 158, número 938 de S.R.L. del Registro Público de Comercio el 5 de junio de 2015. A resultados de los contratos de cesiones, se modifica la composición del capital social, por lo que el artículo cuarto del contrato social queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de \$100.000 (pesos cien mil), que se divide en 100 (cien) cuotas de \$1.000 (pesos mil) cada una que los socios han suscripto e integrado en la siguiente proporción: Kenig Ezequiel, 70 (setenta) cuotas de \$1.000 (pesos mil) cada una por un total de \$70.000 (pesos setenta mil) que representan el 70% del capital social y Juan Salvador Maldonado la cantidad de 30 (treinta) cuotas de \$1.000 (pesos mil) cada una por un total de \$30.000 (pesos treinta mil) que representan el 30% del capital social; El Sr. Maldonado Juan Salvador -cláusula quinta del instrumento de cesión suscripto renuncia al cargo de gerente de la sociedad; por acta de reunión de socios de fecha 16 de septiembre de 2024 se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia al cargo formulada por el gerente Maldonado Juan Salvador; aprobar la gestión del gerente saliente Maldonado Juan Salvador por todo el período en que se desempeñó en dicho cargo y se designa como nuevo gerente, para desempeñarse por tiempo indeterminado, al socio Kenig Ezequiel Gabriel.- Firmado: Dra. LILIANA GUADALUPE PIANA

(Secretaria).Santa Fe, 10 de Septiembre de 2025.Santa Fe, 10 de septiembre de 2025. Piana, secretaria.

\$ 500 549164 Sep. 29

G.T.M. S.R.L.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por estar as dispuesto en los autos caratulados "GTM S.R.L. s/Designacion de Directorio

Expediente Nº 1629 2025 de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber: por acta de fecha 9 de Junio de 2025 entre los señores GOMEZ, Enrique Mario, DNI Nº 11.511.113, CUIT Nº 20-11511113-3, con domicilio en Calle San Jerónimo 1257 Piso 1 Dtpo. A de Santa Fe y TABORDA, Mauricio Salvador, DNI Nº 13.333.161, CUIT Nº 20-13333161-2, con domicilio en calle San Jerónimo 1223, piso 9 de Santa Fe, deciden por unanimidad designar, por el período de 5 ejercicios, como gerente de la sociedad a la Señora SOZIO. MATILDE SUSANA. DNI Nº 17.008.127, CUIT Nº 27-17008127-2, con domicilio en Calle San Jerónimo 1223, piso 9 de Santa Fe, para ejercer la gerencia, quien manifiesta la Aceptación del cargo.SANTA FE, 01 de Septiembre de 2025.

\$ 100 549143 Sep. 29

HIKARI S.A.

ESTATUTO

En fecha 19 días del mes de Mayo de 2025, los Sres 1) JORGELINA CECILIA VÁZQUEZ, Argentina, nacida el 17 de enero de 1966, DNI 17.857.776, CUIT 27-17857776-5, de apellido materno López, de profesión empresaria con domicilio en Pje del Ombú 116 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en jorgelina@neostar.com.ar, de estado civil divorciada; 2) SEBASTIÁN ARMANDO VÁZQUEZ, argentino, nacido el 01 de Junio de 1970, DNI 21.490.625, C.U.I.T.20-21490625-3, de apellido materno López, de profesión empresario con domicilio en calle Av. Arturo Illia 397 de la Ciudad de Funes, Provincia de Santa fe y domicilio electrónico en sebastian@neostar.com.ar , de estado civil casado en segundas nupcias con Jorgelina Andrea Álvarez, DNI 26.912.308; 3) SERGIO ALEJANDRO VÁZQUEZ, argentino, nacido el 20 de mayo de 1967, DNI 18.413.503, CUIT 20-184.1.3503-6, de apellido materno López, de profesión empresario con domicilio en calle Talcahuano 7664 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en sergio@neostar.com.ar, de estado civil casado en primeras nupcias con María Verónica González, DNI 20.725.503; 4) EZEQUIEL ESTEBAN VÁZQUEZ, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1978, DNI 26.977.817, CUIT 20-26977817-3, de apellido materno López, de profesión empresario, con domicilio en Av. Fuerza Aérea 3104 de la Ciudad de Funes, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en ezequiel@neostar.com.ar, de estado civil casado en primeras nupcias con Agustina María Lo Celso, DNI 28.821.905; 5) MARÍA JULIANA VÁZQUEZ, argentina, nacida el 13 de noviembre de 1992, DNI 36.580.951, CUIT 27-36580951-3, de apellido materno González, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio en Talcahuano 7664 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en julianavazquez13@gmail.com, de estado civil soltera; 6) MARÍA CLARA VÁZQUEZ, argentina, nacida el 15 de Septiembre de 1998, DNI 41.513.539, CUIT 23-41513539-4, de apellido materno González, de profesión Licenciada en Relaciones Públicas, con domicilio en Talcahuano 7664 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en vazquez.mariacara@gmail.com, de estado civil soltera; 7) IGNACIO LISANDRO VÁZQUEZ, argentino, nacido el 14 de abril de 1990, DNI 34.934.480, CUIT 20-34934480-8, de apellido materno Saccone, de profesión comerciante, con domicilio en Catamarca 2440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa y domicilio electrónico en ignaciiov1929@gmail.com, de estado civil casado en primeras nupcias con Carolina Risler, DNI 37.937.970; 8) DELFINA VICTORIA VÁZQUEZ, argentina, nacida el 12 de noviembre de 1996, DNI 39.951.581, CUIT 27-39951581-0, de apellido materno Saccone, de profesión Abogada, con domicilio en Catamarca 2440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en delfinav96@hotmail.com, de estado civil soltera; 9) MARÍA EMILIA VÁZQUEZ, argentina, nacida el 26 de mayo de 2006, DNI 47.134.948, CUIT 27-47134948-3, de apellido materno Invinkelried de profesión estudiante, con domicilio en calle Av. Arturo Illia 397 de la Ciudad de Funes, Provincia de Santa fe y domicilio electrónico en memiliavazquez06@gmail.com , de estado civil soltera; 10) AGOSTINA MARÍA DEPETRIS, argentina, nacida el 21 de enero de 1994, DNI 37.573.255, CUIT 27-37573255-1, de apellido materno Vázquez, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Pje del Ombú 116 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en agostinadepetris@icloud.com, de estado civil soltera; 11) MAIA CECILIA DEPETRIS, argentina, nacida el 12 de mayo de 1997, DNI 40.119.060, CUIT 27-40119060-6,

de apellido materno Vázquez, de profesión Abogada, con domicilio en Pje del Ombú 116 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en maiadepetris@outlook.com, de estado civil soltera; 1) MARTÍN ALEJANDRO DEPETRIS, argentino, nacido el 07 de diciembre de 1998, DNI 41.655.177, CUIT 20-41655177-5, de apellido materno Vázquez, de profesión estudiante, con domicilio en Pje del Ombú 116 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en martindepetris98@gmail.com, de estado civil soltero; han resuelto constituir una Sociedad Anónima denominada HIKARI S.A. con sede social en calle Catamarca, 2440 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

DURACIÓN: Su duración será de 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITAL SOCIAL: \$30.000.000 (pesos treinta millones) representado por treinta millones de acciones nominativas no endosables de \$1 (un peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración de la sociedad estará a cargo de los Sres: 1) EZEQUIEL ESTEBAN VÁZQUEZ en carácter de Presidente; 2) SEBASTIÁN ARMANDO VÁZQUEZ, en carácter de Vicepresidente; 3) JORGELINA CECILIA VÁZQUEZ como Directora Titular; 4) SERGIO ALEJANDRO VAZQUEZ como Director Titular 5) IGNACIO LISANDRO VÁZQUEZ como Director Titular; y 6) JUAN IGNACIO AZZOLINI, argentino, nacido el 18/06/1968, DNI 20.923.124; C.U.I.T. 20-20923124-8, de apellido materno Campagnoli, de estado civil casado en primeras nupcias con Estrella Silvia Lopez, DNI 22.296.870, de profesión contador con domicilio en Santiago 1580 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en jazzolini@neostar.com.ar como Director Suplente.-

FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme art. 55 LGS.

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO ECONÓMICO: 31/12.

\$ 250 549168 Sep. 29

LOS TRES ÁRBOLES SRL

CONTRATO

En la ciudad de Roldán a los 28 días del mes de mayo de 2025, en la sede social sito en calle Dalai Lama Nº 75 - Roldán - Provincia de Santa Fe , se reúnen los socios señores Gustavo Mario Serra D.N.I. 21.579.475 C.U.I.T. 20-21579475-0 y Evangelina Gisela Franchi D.N.I. 25.996.481 C.U.I.T 23-25996481-4 con el objeto de tratar la reconducción de Los Tres Árboles SRL en los términos del artículo 95 de la Ley General de Sociedades Nro 19550 habiendo vencido el plazo de duración de la Sociedad.

Los socios acuerdan por unanimidad RECONducIR la misma en 5 (Cinco) Años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente Reconducción en el Registro Público.

Como consecuencia de la reconducción decidida en unanimidad, se modifica la cláusula tercera del contrato social, contrato inscripto en Tomo 166 Folio 1640 Nº 102 y su modificación inscripta en Tomo 171 Folio 2677 Nº 566, la que quedará redactada de la siguiente manera:

CLÁUSULA TERCERA- Duración: El término de duración se fija en cinco años contados a partir de la inscripción de la reconducción ante el Registro Público de Comercio

Roldán, Prov. Santa Fe a los 28 días del mes de mayo de 2025.

INCREMENTUM AGRO SAS

CONTRATO

Razón social: INCREMENTUM AGRO SAS

Socios: Cristian Miguel Ottaviani, DNI N° 31.108.486, CUIT 20-31198486-1, de nacionalidad argentino, nacido el 23 de enero de 1985, de profesión ingeniero agrónomo, casado, con domicilio en la calle San Salvador de Jujuy 1378, Cañada de Gómez, Santa Fe, y la señora Carolina Andrea Frenguelli, DNI N° 29.818.348, CUIT 27-29818348-5, de nacionalidad argentina, nacida el 7 de noviembre de 1982, de profesión ingeniera agrónoma, casada, con domicilio en la calle San Salvador de Jujuy 1378, Cañada de Gómez, Santa Fe. Lugar y Fecha del instrumento de constitución: Cañada de Gómez, pcia de Santa Fe a los 30 días del mes de Julio de 2025. se constituye INCREMENTUM AGRO SAS. Domicilio y sede social: San Salvador de Jujuy 1378, Cariada de Gómez, Santa Fe.

Objeto: : dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y explotación de bienes materiales, incluso recursos naturales, tecnología, conocimientos y software, y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: A) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; Mediante la explotación de inmuebles y/o establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, la agricultura en todas sus etapas; desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y la importación y exportación de los bienes de las explotaciones agrícolas antedichas. B) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software del sector agropecuario.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: Su duración es de 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Capital: El capital social es de un millón de pesos (\$ 1.000.000) representado por mil (1.000) acciones ordinarias de valor nominal mil pesos (1.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión del órgano de gobierno en los términos del artículo 44 Ley 27.349.

Cada socio suscribe 500 acciones, por un valor de 500.000 de pesos e integra el 25% en efectivo en el acto y el resto en efectivo. dentro de los 2 años posteriores a la fecha de celebración de esta acta.

Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de 1 persona humana, socio o no. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y podrá designarse un representante suplente, quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante titular. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Se designa para integrar el Órgano de Administración:

Administradora: Carolina Andrea Frenguelli, DNI Nº 29.818.348, CUIT 27-29818348-5, con domicilio en la calle San Salvador de Jujuy 1378, Cañada de Gómez, Santa Fe quien además actuará como representante de la sociedad.

Administrador suplente: Cristian Miguel Ottaviani, DNI Nº 31.108.486, CUIT 20-31108486-1, con domicilio en la calle San Salvador de Jujuy 1378, Cañada de Gómez, Santa Fe.

Quienes presentes en este acto aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial como se detalla precedentemente.

Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el último día del mes de febrero de cada año.

\$ 150 549269 Sep. 29

INCREIBLES 5 S.R.L.

CONTRATO

1.- Integrantes de la sociedad: Sr. CARLOS GUSTAVO DAVID QUINTANA, DNI 33.516.314, argentino, de profesión comerciante, CUIT 20-33516314-2, casado en primeras nupcias con la Sra. Camila Azul Mallo, nacido el 11 de febrero de 1988, de apellido materno Zabala, domiciliado en calle Mitre 853 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y la Sra. CAMILA AZUL MALLO, DNI 35.124.372, argentina, de profesión comerciante, CUIT 23-35124372-4, casada en primeras nupcias con el Sr. Carlos Gustavo David Quintana, nacida el 12 de febrero de 1990, de apellido materno Rodríguez, domiciliada en calle Hipólito Souchard 1540 de la ciudad de Adroque, partido Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.

2.- Fecha de instrumento de Constitución: 23 de julio de 2025.-

3.- Razón social: Increibles5 S.R.L.

4.- Domicilio: calle Montevideo 2447 1ºA, Rosario, provincia de Santa Fe

5.- Objeto social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Explotación integral del negocio de panificación, incluyendo la elaboración, adquisición, comercialización, venta por mayor y menor de pan y todo tipo de productos elaborados y semielaborados de panificación, pastelería, repostería, confitería y rotisería. 2) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra y venta de productos o mercaderías vinculadas con esa actividad.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6.- Plazo de duración: El término de duración de la sociedad se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7.- Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones cuatrocientos mil (\$3.400.000.-) dividido en trescientas• cuarenta (340) cuotas de pesos diez mil (\$10.000.-) cada una.

8.- Administración y fiscalización: La Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La fiscalización podrá ser ejercida por todos los socios, conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.

9.- Organización de la representación: Los gerentes obligarán a la Sociedad, actuando indistintamente y firmando en cada caso con su firma particular, precedida por la denominación social "Increibles5 S.R.L." que estamparán de su puño y letra o en sello.

10.- Designación de Gerentes: Conforme a la cláusula quinta, se resuelve por unanimidad designar como gerentes al Sr. CARLOS GUSTAVO DAVID QUINTANA, DNI 33.516.314, argentino, CUIT 20-33516314-2, nacido el 11 de febrero de 1988 y a la Sra. CAMILA AZUL MALLO, DNI 35.124.372, argentina, CUIT 23-35124372-4, nacida el 12 de febrero de 1990; quienes presentes en este acto, firman de conformidad su designación y toman

posesión del cargo.

11.- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 200 549275 Sep. 29

BARNABA Y CÍA. S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados Barnaba y Cía S.R.L. S/DESIGNACION DE AUTORIDADES, Expte. Nº 1789 del año 2025 que tramita ante el Registro Público de Santa Fe se hace saber que los socios de Barnaba y Cía S.R.L. resuelven, por unanimidad, según Acta de Reunión de Socios de fecha once de agosto de 2025, fijar en uno el número de socios gerentes; designándose para el cargo a: Enrique Roque Barnaba, argentino, nacido el 23 de febrero de 1961, de apellido materno Sacco, Documento Nacional de Identidad número 14.113.638, CUIT Nº 20-14113638-1, casado, ingeniero y domiciliado en calle Antonia Godoy 7311 de la ciudad de Santa Fe. El designado permanecerá en el cargo por el término de dos ejercicios hasta el 31 de diciembre de 2027.

\$ 45 548002 Sep. 29

GRANGER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Conforme Expte. N° .del año 2025, Santa Fe, se hace saber: Los accionistas de GRANGER S.A. por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha, 01/08/2025 designaron a los miembros del Órgano de Administración en los que permanecerán hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables por el ejercicio que finalizara el 30-06-2028: Director Titular Presidente: PABLO ANDRÉS RUCCI, apellido materno "Casalegno", nacido el 14 de septiembre de 1994, titular del D.N.I. N° 37.797.030, CUIT N° 20-37797030-7, soltero, Ingeniero Mecánico, argentino, domiciliado en calle Luis Fanti N° 874 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; Director Titular Vicepresidente: MARIANO JAVIER PFAFFEN, apellido materno "Banchio", nacido el 22 de octubre de 1994, titular del D.N.I. N° 38.449.256, CUIT N° 20-38449256-9, soltero, Contador Público Nacional, argentino, domiciliado en calle Las Heras N° 855 de la ciudad de Rafaela., Provincia de Santa Fe; Director Titular: TOMAS ALEJANDRO GIULIANI, apellido materno "Gutiérrez", nacido el 15 de Agosto de 1994, titular del D.N.I. N° 38.449.138, CUIT N° 20-38449138-4, soltero, empresario, argentino, domiciliado en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1491 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: PEDRO BORDA BOSSANA, apellido materno Bertoldi, nacido el 5 de Enero de 1994, titular del D.N.I. N° 37.575.535, CUIT 20-37575535-2, argentino, soltero, comerciante, con domicilio legal en calle Las Acacias N° 1350 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

PRJEC35 Sep.29

TL INTERNET S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que los socios de TL INTERNET S.R.L. constituyeron la sociedad. Componentes de la sociedad: El señor CUSATO VICENTE EZEQUIEL, argentino, DNI 35.703.512 - C.U.I.T. 20-35703512-1, nacido el 26 de Febrero de 1991, divorciado según Resolución de Divorcio N° 3524, de fecha 24/10/2022, Expediente N° 21-11391142-2, Tribunal Colegiado Inst. Única Civil de Familia - 5º Nominación, de profesión Empresario, correo electrónico cusatoezezequiel@gmail.com , domiciliado en calle San Nicolas 1172, de la ciudad de Alvear, provincia de Santa Fe, y el señor OVIEDO LEONARDO DAVID, argentino, DNI 41.790.988 C.U.I.T. 20-41790988-6, nacido el 26 de Febrero de 1999, soltero, de profesión Empresario, correo electrónico oviedoleonardo228@gmail.com, domiciliado en calle Cipriano Benítez 3420, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fecha del instrumento de constitución: 09 de Septiembre de 2025. Denominación: "TL INTERNET S.R.L.". Domicilio: A. Jauretche 7451 - Rosario - Santa Fe. Plazo de duración: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC). Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1) La prestación de servicios de proveedores de acceso a internet. 2) Venta al por mayor de equipos, accesorios y programas informáticos. 3) Venta al por menor de equipos, accesorios y

programas informáticos. En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) realizar operaciones de importación y exportación de equipos, accesorios y programas informáticos; b) proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar marcas, nombres y franquicias propias o de terceros; c) establecer y explotar los llamados sistemas de ventas on-line por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros; d) actuar como proveedor del Estado nacional, provincial, municipal y entidades autárquicas. Toda otra actividad que resulte necesaria para el cumplimiento de los fines de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales matriculados. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Cuatro millones de pesos (\$4.000.000,00.-) dividido en Cuarenta mil (40.000) cuotas de \$ 100.- cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio VICENTE EZEQUIEL CUSATO, suscribe Treinta y seis mil (36.000) cuotas de \$ 100.- c/u que representan un capital de Pesos Tres Millones, Seiscientos Mil con 00/100 (\$3.600.000,00.-) integrando en efectivo y en este acto el 25%; y el socio OVIEDO LEONARDO DAVID, suscribe Cuatro mil (4.000) cuotas de \$ 100.- c/u que representan un capital de Pesos Cuatrocientos mil con 00/100 (\$400.000,00.-) integrando en efectivo y en este acto el 25%. Todos los socios se obligan a completar la integración total de sus suscripciones en un plazo no mayor de 360 días de la fecha del presente contrato y también en efectivo. Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin, usarán sus propias firmas con el aditamento de "socios-gerentes" o "gerentes" según el caso, precedido de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta. Designación de gerente: Se designa gerente de la sociedad al señor CUSATO VICENTE EZEQUIEL, argentino, DNI 35.703.512 - C.U.I.T. 20-35703512-1, nacido el 26 de Febrero de 1991, divorciado según Resolución de Divorcio N° 3524, de fecha 24/10/2022, Expediente N° 21-11391142-2, Tribunal Colegiado Inst. Única Civil de Familia - 5ª Nominación, de profesión Empresario, correo electrónico cusatoezequiel@gmail.com, domiciliado en calle San Nicolas 1172, de la ciudad de Alvear, Provincia de Santa Fe. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, de acuerdo a lo normado en el último párrafo del Artículo 284° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.

RPJEC 34.- Sep29

MCV DESARROLLOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que los socios de MCV DESARROLLOS S.R.L. constituyeron una sociedad, El señor VALENTIN MARTINEZ CARBONELL, argentino, DNI 33.807.731 - C.U.I.T. 23-33807731-9, nacido el 12 de Agosto de 1988, de apellido materno Farruggia, casado en primeras nupcias con Zamira Paladini, bajo el régimen de separación de bienes lo que acredita con el Acta de Matrimonio Número 134, inscripta en el Registro Civil Rosario, Sección 1era., Oficina 361L, Año 2016, donde consta que optó por el citadorégimen mediante escritura Nro. 85 de fecha 17/03/2016 pasada ante la Escribana Viviana Sanchez, de esta ciudad y Registro N° 72 a su cargo, de profesión Licenciado en Relaciones Internacionales, correo electrónico valentinmcarbonell@gmail.com, domiciliado en calle Ceibal N° 140, Country Carlos Pellegrini, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y el señor TOMAS DANIEL MARINOZZI, argentino, DNI 42.768.704 - C.U.I.T. 20-42768704-0, nacido el 22 de Julio de 2000, de apellido materno Marzolini, soltero, de profesión Empresario, correo electrónico marinozzitom@gmail.com, domiciliado en calle Avenida Real N° 9191, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fecha del instrumento de constitución: 12 de Septiembre de 2025.

Denominación: "MCVDESARROLLOS S.R.L.". Domicilio: Florencio Parravicini Nº 9242 - Piso 4 - Oficina 1 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Plazo de duración: Veinte años a partir de su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos (RPJEC). Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones y comisiones, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: 1.Desarrollo Inmobiliario: Servicios de consultoría, intermediación, desarrollo y asesoramiento en proyectos de inversión inmobiliaria pudiendo para ello actuar como fiduciaria, con excepción de los fideicomisos financieros y no pudiendo ofrecerse al público como tal, conforme lo establece el art. 1673 del Código Civil y Comercial. 2.Constructora: Construcción por cuenta propia o de terceros de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Cuatro millones de pesos (\$4.000.000,00.-) dividido en cuarenta mil (40.000) cuotas de \$ 100.- cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio VALENTIN MARTINEZ CARBONELL, suscribe 38.000 cuotas de \$100.- c/u que representan un capital de Pesos Tres Millones, Ochocientos Mil con 00/100 (\$3.800.000,00.-) integrando en efectivo y en este acto el 25%; y el socio TOMAS DANIEL MARINOZZI, suscribe 2.000 cuotas de \$ 100.- c/u que representan un capital de Pesos Doscientos mil con 00/100 (\$200.000,00.-) integrando en efectivo y en este acto el 25%.. Todos los socios se obligan a completar la integración total de sus suscripciones en un plazo no mayor de 360 días de la fecha del presente contrato y también en efectivo. Administración, dirección y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin, usarán sus propias firmas con el aditamento de "socios-gerentes" o "gerentes" según el caso, precedido de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta. Designación de gerente: Se designa gerente de la sociedad al VALENTIN MARTINEZ CARBONELL, argentino, DNI 33.807.731 - C.U.I.T. 23-33807731-9, nacido el 12 de Agosto de 1988, de apellido materno Farruggia, casado en primeras nupcias con Zamira Paladini, bajo el régimen de separación de bienes lo que acredita con el Acta de Matrimonio Número 134, inscripta en el Registro Civil Rosario, Sección 1era., Oficina 361L, Año 2016, donde consta que optó por el citado régimen mediante escritura Nro. 85 de fecha 17/03/2016 pasada ante la Escribana Viviana Sanchez, de esta ciudad y Registro Nº 72 a su cargo, de profesión Licenciado en Relaciones Internacionales, correo electrónico valentinmcarbonell@gmail.com, domiciliado en calle Ceibal Nº 140, Country Carlos Pellegrini, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, de acuerdo a lo normado en el último párrafo del Artículo 284º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19550. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

RPJEC 36.- Sep.29

CLINFARM S.R.L.

RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE ACTA

Por disposición del Registro de Personas Jurídicas Empresas y Contratos se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de Julio de 2025, celebrada en la ciudad de Rosario, los socios de CLINFARM S.R.L., resuelven Rectificar y Ratificar el Acta de Reunión de Socios de fecha

12 de Marzo de 2018, en la cual la Sociedad resolvió el cambio de jurisdicción de la misma, trasladando su domicilio legal a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y estableció nueva sede social en calle Garay N° 538 de la referida ciudad. Reforma del Artículo Primero del Estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Primero: Denominación. Domicilio. La Sociedad se denominará CLINFARM S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Podrá trasladar su domicilio, como así también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero." A posteriori, los socios resuelven designar como sede administrativa de la Sociedad el de calle Garay N° 538 de la ciudad de Rosario.

RPJEC 37.- Sep29

RAÍCES 1933 S.A.S.

ESTATUTO

Por disposición del Juez del Registro Público de Rafaela, en los autos caratulados RAICES 1933 S.A.S. S/ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. CUIJ N° 21-05397648-1, se hace saber que por acta de fecha 24 de Julio de 2025, los Sres. Nelly María ALASIA, D.N.I. N° 12.474.882, y Rocío María ROLLE, D.N.I. N° 35.883.276, resolvieron constituir una SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA denominada "RAÍCES 1933 S.A.S.", cuyos datos son los siguientes:

1) DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS: Nelly María ALASIA, apellido materno BALDINI, Documento Nacional de Identidad número 12.474.882, CUIT número 27-12474882-3, argentina, de sesenta y seis años de edad, nacida el 07 de marzo de 1959, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en calle Lehmann N° 42, de la ciudad de San Guillermo, Provincia de Santa Fe, correo electrónico rociomrolle@gmail.com y la señora Rocío María ROLLE, apellido materno ALASIA, Documento Nacional de Identidad número 35.883.276, CUIT número 27-35883276-3, argentina, de treinta y tres años de edad, nacida el 05 de Junio de 1992, de profesión contador pública, de estado civil casada, con domicilio en calle Jujuy N° 242, de la ciudad de San Guillermo, Provincia de Santa Fe.

2) LUGAR Y FECHA DEL ACTO DE CONSTITUCIÓN: San Guillermo, Departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe. 24 de julio de 2025.

3) DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD: "RAÍCES 1933 S.A.S."

4) DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: Domicilio social: San Guillermo, Departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe. Sede social: Lehmann N° 42, de la ciudad de San Guillermo, provincia de Santa Fe.-

5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales destinados a la producción primaria de leche fluida (tambos), a la producción agrícola en todas sus especies y sub-especies, tales como cereales, granos, oleaginosas y forrajes y a la producción ganadera mediante las actividades de cría, recría e internada de ganado mayor, en establecimientos independientes o mixtos, como así también la prestación y desarrollo de servicios vinculados a la actividad

agropecuaria.

6) PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la Sociedad es de cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7) CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos DOS MILLONES (\$2.000.000) representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias de valor nominal Pesos Un mil (\$1.000) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión del órgano de gobierno en los términos del artículo 44 Ley 27.349, sin publicidad ni inscripción de la resolución de la reunión de socios para los casos en que el aumento del capital fuera menor al cincuenta por ciento (50 %) del capital social inscripto.

8) DESIGNACIONES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO: Director titular a: Nelly María ALASIA y Director suplente a: Rocío María ROLLE.

9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.

Se publica el presentes a efectos legales.

Rafaela, agosto de 2025. Secretaria del Juzgado Actuante.

\$ 125 548561 Sep. 29

HOSS S.A.

NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

EE-2025-00020696-APPSF-PE.

Por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 12 de noviembre de 2024, se resolvió la nueva integración del directorio: Presidente: Lisandro Leonel Rodríguez, apellido materno Feito, nacionalidad argentino, profesión abogado, nacido el 8/11/1979, DNI Nº 27.725.170, CUIT Nº 20-27725170-2, casado, con domicilio real en calle Catamarca 1226 2º A de Rosario y con domicilio especial constituido en calle Corrientes 822 Piso 4, Oficina 39 de Rosario. Vice presidente: Ignacio Andrés Rodríguez, apellido materno Feito, nacionalidad argentina, profesión comerciante, nacido el 18/07/1989, DNI Nº 34.557.843, CUIT Nº 23-34557843-9, soltero, con domicilio real en calle San Lorenzo 1049 Piso 6º B de Rosario y con domicilio especial constituido en calle Paraguay 777 Piso 10, Oficina B de Rosario. Director Titular: Pablo Basilio Cofano, apellido materno Cofano, nacionalidad argentina, profesión comerciante, nacido el 05/12/1979, DNI Nº 18.783.506, CUIT Nº 20-18783506-3, soltero, con domicilio real en calle Santa Fe 1316 Piso 5 Dto.1 de Rosario y con domicilio especial constituido en calle Paraguay 777 Piso 10, Oficina B de Rosario. Director Suplente: Matías Exequiel Diodati, apellido materno Valenti, nacionalidad argentina, profesión abogado, nacido el 09/02/1989, DNI Nº 34.368.041, CUIT Nº 20-34368041-5, casado, con domicilio real en calle Mitre 284 Piso 3 Dto. C de Rosario y con domicilio especial constituido en calle Corrientes 822 Piso 4, Oficina 39 de Rosario. Los designados aceptaron los respectivos cargos el 13 de mayo del 2025. La duración en sus cargos es por tres ejercicios económicos.

PUBLICIDAD OVIDIO LAGOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rosario, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a la designación de autoridades de PUBLICIDAD OVIDIO LAGOS S.A., según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07-07-2025. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de Julio de 2025 se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo directorio, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: María Angélica Maccagno, DNI 25.206.405. Director Suplente: Alexis Walter Weitemeier D.N.I. N° 27.114.953. Los miembros del Direct9rio constituyen domicilio especial - art. 256 LGS - en calle Sarmiento N° 763, de Rosario.

\$ 100 549649 Sep. 29